



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
Av. 5 No. 7 - 48 B. DOÑA NIDIA TELEFONO: 5922845
Aprobado por Resolución 02662 de 12 de Julio de 2023
NIT. 807.000.367-5
CODIGO DANE: 154001007987
Correo: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE
DEFINICION DEL PERFIL

Que, la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE de Cúcuta requiere:

CANT	DESCRIPCION
22.000	<i>FOTOCOPIAS INSTITUCIONALES PARA TODAS LAS SEDES.</i>

Que, LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE, no cuenta con el personal de planta necesario o disponible para atender la necesidad propuesta, prestación de servicios profesionales el servicio de fotocopias. Que, el perfil requerido, es el siguiente, en cuanto: a) Capacidad: mayor de edad, con presentación de documento de identidad y declaración de no contar con inhabilidades e incompatibilidad para contratar. B) Experiencia: Haber realizado, actividades similares al objeto de este contrato, con una experiencia mínima de un año C) Idoneidad: Trabajador en la rama.

Que, las funciones o actividades a cumplir serán:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS fotocopias institucionales para la institución educativa y sus sedes. De acuerdo a la propuesta presentada por el contratista y aceptada por el colegio.

1. RESPONDER POR LOS ELEMENTOS Y BIENES QUE SE PONGAN A DISPOSICION.
2. PRESTAR la PRESTACION DE SERVICIOS EN LOS TERMINOS DE ESTE CONTRATO.

Que, la remuneración según el presupuesto será UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.980.000.00)

Que, la forma de pago se cancelara de la siguiente forma **UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.980.000.00)** una vez se haya recibido el objeto contratado a satisfacción del ente educativo.

Mg. Néstor Martín Contreras Gelvez
Rector
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE